

ACTA SESION ORDINARIA N° 14
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 5 de abril de 2017

Cuando son las 14:30 horas del 5 de abril de 2017, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde don Juan Segundo Hijerra Serón, en calidad de secretaria del Concejo la Secretaria Municipal, Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PRESENTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- EXPOSICIÓN CONSULTORA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
- 5.- INFORME ADJUDICACIÓN CONCURSO DE CARROS
- 6.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior la que es aprobada por todos los concejales, con la observación del concejal Loaiza quien señala que él hizo presente que el aporte a la Fundación Niño Fisurado no era mayor porque la propuesta nace del alcalde y no de los concejales.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Oficio N° 24 del Inspector Municipal mediante el cual informa de petición realizada por la sra. Lusmenia Báez Aguilar, quien solicita autorización para ejercer el comercio ambulante de venta de ropa usada debido a que se encuentra cesante y mientras se encuentre en esa condición.

Al respecto, se propone autorizar la venta de ropa usada en calle Ramón Freire esquina 18 de septiembre, lugar donde habría un espacio en el cual podría trabajar esta persona.

El alcalde señala que la persona conversó con él y se le indicó que de haber un lugar sería en forma provisoria.

La concejal Villegas señala que tiene claro que toda la gente tiene derecho a trabajar dignamente, está consciente de que hay muchas necesidades y mucha dificultad para encontrar trabajo. Aprueba la propuesta pero con un tiempo límite, porque esta oportunidad puede generar que la persona no se esmere en encontrar trabajo.

El concejal Loaiza señala que la persona tiene un problema de salud y eso le dificulta encontrar trabajo y el alcalde agrega que es un tema que también conversó con ella. Sugiere dar un permiso por 6 meses, que pueden renovarse si continúa cesante.

Luego, el alcalde señala respecto a las personas que estaban instaladas en calle Freire, frente al Banco Estado que se les notificó que sólo tenían permiso hasta el 31 de marzo. Ahí ocurrieron dos situaciones una de ellas que una vez instaladas las personas a las que se dio permiso provisorio, se instalaron otras sin permiso, luego, la otra situación es de una de las personas autorizadas que ya se instaló en un local definitivo y otra persona que en un mes más estaría instalada.

El concejal Loaiza señala que es necesario que Carabineros e Inspector hagan su trabajo.

El concejal Cárdenas señala que también se debe hacer cumplir el lugar asignado, porque en el caso de la persona que vendía quesos originalmente se le dio permiso en otro lugar, que no respetó.

El concejal Muñoz señala que si bien es bueno este análisis y de sentido común aprobarlo, la Municipalidad debe ser capaz de ordenar esta actividad, para lo cual debe haber efectiva fiscalización.

En definitiva, se somete a votación la propuesta de concesión de espacio público para venta de ropa usada en calle Freire con 18 de septiembre por el período de 6 meses a la sra. Lusmenia Báez Aguilar, propuesta que es aprobada por todos los concejales.

- Carta de la Junta de Vecinos N° 2 Ramón Freire de Dalcahue mediante la cual solicitan aporte municipal para apoyar al deportista nacional Rodrigo Cárdenas Mansilla, campeón Nacional en la disciplina de Lanzamiento de disco, quien debe participar en varias competencias este año y requiere recursos para compra de ropa deportiva y alimentación adecuada.

El alcalde señala que Rodrigo es un deportista conocido y se ha visto la posibilidad de apoyarlo con la compra de implementación deportiva. Sugiere aportar el monto de \$261.880.-

El concejal Eugenio señala que está de acuerdo con la propuesta de la Municipalidad. Rodrigo ha trabajado desde niño y ha llevado el nombre de Dalcahue a muchos lugares y con muy poco aporte. Está de acuerdo con el aporte sugerido y dispuesto a volver a aportar si así se propone.

El concejal Muñoz señala que siempre se ha dicho que se destinan muchos recursos a deportes tradicionales y no a actividades como ésta, por lo que es el momento de generar lazos con este tipo de organizaciones deportivas para intercambiar

experiencias. Está de acuerdo con el aporte y sugiere se le envíe una nota de felicitación.

El alcalde acota que se le sugerirá que trate de colocar en algún lugar de la vestimenta el logo municipal.

En definitiva, se somete a votación la propuesta de transferencia a la Junta de Vecinos N° 2 de Dalcahue y es aprobada por todos los concejales.

- Carta petición del Club Camahueto Trail mediante el cual solicitan aporte municipal para realizar actividades deportivas e implementar el club.

El alcalde señala que hablaron con él y los felicitó por el mini trail que realizaron en el verano a sugerencia de la Municipalidad, en el cual participaron más de 80 competidores, también les planteó que en el invierno organicen una carrera utilizando la Cordillera de San Pedro y la ruta de Carihueico - Petraco, idea que fue aceptada por la organización, se comprometió a encontrar auspiciadores y patrocinantes y plantearon que como club quieren invitar a competidores nacionales quienes pagan su inscripción. Asimismo, tienen la idea de implementar talleres.

El alcalde sugiere realizar un aporte de \$400.000.- con lo cual apoyarían la actividad de San Pedro y para gastos de funcionamiento, propuesta que es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Carta del Comité de Agua de Dallico mediante la cual solicitan aporte municipal para efectuar cambio de postación por perfiles metálicos y cambio del medidor.

El alcalde señala que ese proyecto tiene más de 14 años y necesitan hacer un mejoramiento del sistema eléctrico, por lo cual sugiere realizar un aporte de \$300.000.-

La propuesta es sometida a votación y es aprobada por todos los concejales.

- Carta del Club de Tradiciones Criollas “Los Atrevidos” quienes solicitan un aporte municipal de \$450.000.- para realizar una exhibición de domaduras en el Club de Rodeo de Dalcahue.

El alcalde señala que ellos reingresaron a la Municipalidad un monto de \$200.000.- del aporte anterior que no rindieron y esta actividad la han intentado hacer desde hace tiempo.

La concejal Villegas señala que la idea es interesante y buena porque hasta ahora Curaco de Vélez es la única comuna que realiza una actividad como ésta y los que participan son de Dalcahue.

El concejal Cárdenas también felicita a los integrantes de la institución porque han realizado actividades en Semana Dalcahuina en el verano.

El concejal Alarcón señala que ellos han trabajado bastante y se merecen el apoyo.

El concejal Loaiza acota que también esto es un deporte y con ello se demuestra que se apoya a actividades distintas.

Se somete a votación la propuesta de efectuar un aporte de \$400.000.- lo cual es aprobado por todos los concejales.

- Memorándum N° 28 de la Secpla Subrogante mediante el cual solicita aprobación del Concejo para absorber los costos de operación y mantención del proyecto denominado “Construcción Gimnasio de Tenaún, Comuna de Dalcahue” según el siguiente detalle:

Costos de operación: \$9.756.000

Costos de Mantención: \$600.000

Total: \$10.356.000.-

La sra. Yasna explica que se hizo una revisión del proyecto producto del tiempo transcurrido con el objeto de sacar todas las observaciones existentes y ahora se está en la fase de actualizar los documentos, este acuerdo ya estaba, pero se está actualizando.

El concejal Eugenio consulta cómo va el proyecto y responde el alcalde que se está en la última etapa de obtención de la recomendación técnica, se hizo toda la modificación arquitectónica y de estudio de ingeniería porque se hizo un cambio de ubicación del gimnasio, además hubo una visita a terreno en febrero del sectorialista, hoy faltan algunos detalles.

La sra. Yasna señala que su visita fue para ver el tema de la ubicación, ahora se está actualizando los datos y cambios en el perfil.

El alcalde señala que no se le ha comunicado nada a la comunidad para no generar expectativas.

Se somete a votación la propuesta de absorción de los costos de mantención y es aprobada por todos los concejales.

A continuación, el alcalde pide a la Secpla de a conocer el estado de los proyectos FRIL e Iral presentados.

La sra. Yasna señala que existen tres proyectos FRIL presentados, éstos son, Construcción de escenario Parque Teguel, Garitas Camineras y multicancha Vista Hermosa, los tres se encuentran admisibles. En el caso de las garitas camineras, su diseño va en la línea de la construcción de la Costanera, con lo cual se da un sentido armónico a la ciudad, respecto a las garitas se conversó con la Jefa de Vialidad y ella sugirió diseñarlas con un acceso a la garita para que los buses y minibuses puedan estacionar, en el caso de Vista Hermosa, se dilucidó el tema del acceso que siempre fue por calle Los Zorzales, el acceso fue configurado y se va a construir huellas camineras de acceso a la cancha.

La concejal Villegas, respecto a las garitas, solicita que se tenga en consideración la maximización de los recursos y no ocurra lo que sucedió en Mocopulli.

La sra. Yasna señala que el cuarto proyecto que también se encuentra admisible el de Habilitación y Hermoseamiento de áreas verdes de Dalcahue y considera el reemplazo de las actuales jardineras construidas con neumáticos reciclados, los cuales serán redestinados a otras áreas de la comuna.

El concejal Cárdenas señala que le parece bien lo que se está haciendo, pero no está de acuerdo con reemplazar el tema de los neumáticos porque hay una

inversión hecha recientemente y la sra. Yasna responde que con esa misma mirada se consideró el remplazo y el redestino, para no desecharlos.

- Ord. N° 31 de la Asistente Social Kissy Sepúlveda quien solicita entregar un aporte de \$300.000.- a [REDACTED].

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

La concejal Villegas señala que le alegra que exista esta instancia de ayudar a las personas con problemas de salud.

El concejal Muñoz consulta si este tipo de suministros médicos están considerados en la farmacia popular a lo que el alcalde responde que sí, cuando se trata de situaciones permanentes.

- Ord. N° 34 de la Asistente Social Kissy Sepúlveda quien expone la situación de salud de [REDACTED] por lo cual se está organizando un bingo bailable, para lo que se solicita exención de pago.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

3.- PRESENTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se da lectura al Memorándum N° 107 del alcalde de la comuna, mediante el cual presenta propuesta de modificación presupuestaria.

Al respecto, el concejal Eugenio consulta para qué se consideran recursos en programas culturales y responde el alcalde que contempla darle continuidad al funcionamiento de la Sala de lectura, ya que en el verano hubo una persona pero se requiere para todo el año. Además se contempla la implementación de dos talleres: uno de canto, de danza y guitarra, los talleres, complementa la sra. Yasna, están considerados para adultos y niños.

También consulta el concejal Eugenio sobre los recursos de la cuenta “Servicios de Producción y desarrollo de eventos y responde la secretaria municipal, luego de consultada la sra. Roxana que considera un cambio de ítem, son los recursos de la celebración del Día de la Mujer que estaban imputados en otra cuenta.

El concejal Eugenio consulta sobre el cierre del sitio histórico de Mocopulli y responde el alcalde que habían M\$4.000.- y se le sacó M\$2.000.- para asignarlos al mejoramiento del proyecto de agua de Butalcura.

El concejal Muñoz consulta por el proyecto de 18 de septiembre y responde el alcalde que son trabajos que hay que hacer en la calle 18 de septiembre de mejora, hay una fosa de alcantarillado particular en el terreno municipal y está colapsado y se va a desocupar. Por otro lado, hace mención a que se han presentado dificultades de seguridad en la faena de la empresa en la calle.

El concejal Eugenio se refiere a la utilización de la fosa en el alcantarillado de la población y responde el alcalde que se está a la espera de la autorización.

Finalmente, el alcalde señala que en esta modificación hay temas que requieren resolución rápida, como el caso de la camioneta que está licitada, pero faltan recursos

porque se licitó con seguro y permiso de circulación para evitar el trámite municipal y por eso se consideró más recursos para la camioneta, por lo cual solicita si el Concejo está de acuerdo en aprobar hoy la propuesta.

El concejal Eugenio consulta a qué departamento se destinará la camioneta y responde el alcalde que a alcaldía, la actual se destinará a caminos, luego se propondrá el remate de una o dos camionetas, las que están en más mal estado.

El concejal Muñoz consulta para qué son los contenedores y responde el alcalde que son para la comunidad de Culdeo, lugar donde se empezará a retirar la basura. Al respecto, el concejal Eugenio señala que es partidario de que cada vecino aporte para el contenedor y responde el alcalde que están aportando \$3.000.-

Hechas las consultas y aclaraciones, se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria la que es aprobada por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA GASTOS

21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios	M\$11.244
	Habitabilidad (04.04.16)	M\$500
	Auto Consumo (04.04.13)	M\$250
	Oficina de Deportes (05.05.03)	M\$600
	Programas Culturales (06.06.03)	M\$8.494
	Asistencia Social (04.04.01)	M\$900
	Programa turistico (05.05.04)	M\$500
22.01.001	Para Personas (06.06.03) Programas culturales	M\$60
22.01.001	Para Personas (05.05.05)	M\$484
22.01.001	Para Personas (Autoconsumo 04.04.13)	M\$250
22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos (03.03.01)	M\$1.100
29.03	Vehiculos (1)	M\$1.000
24.01.001	Fondos de Emergencia (04.04.01)	M\$813
24.01.008	Premios y otros (05.05.05)	M\$1.000
31.02.004.057	Adquisición de Contenedores de basura (02.02.01)	M\$1.000
31.02.004.058	Mejoramiento Captacion de agua sector Butalcura (02.02.01)	M\$2.000
31.02.004.059	Muro contencion pasaje Bellavista (02.02.01)	M\$1.800
31.02.004.060	Huella vehiculos camino los Garay sector Punahuel (02.02.01)	M\$500
31.02.004.061	Canalziación Aguas lluvias Calle 18 de septiembre y otros	M\$2.000
	TOTAL	M\$23.251

AUMENTA INGRESOS

08.03.001	Participación Anual (1)	M\$17.794
-----------	-------------------------	------------------

DISMINUYE GASTOS

21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios (03.03.01)	M\$600
21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios (05.05.02)	M\$30
22.01.001	Para Personas (05.05.01)	M\$150
22.01.001	Para Personas (05.05.08)	M\$60
22.01.001	Para Personas (03.03.01)	M\$200
22.09.003	Arriendo de Vehiculos (03.03.01)	M\$300
21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios (05.05.01)	M\$1.000
24.01.008	Premios y otros (05.05.02)	M\$4
24.01.008	Premios y otros (05.05.01)	M\$300
31.02.004.047	Cierre terreno Historico Mocopulli	M\$2.000
31.02.004.050	Mejoramiento entorno gimnasio Municipal	M\$813
	TOTAL	M\$5.457

4.- EXPOSICIÓN CONSULTORA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA:

El alcalde señala que se encuentra presente el consultor sr. Nelson Bahamonde quien expondrá sobre el Plan Municipal de Cultura.

Nelson Bahamonde señala que el año pasado la Municipalidad suscribió con el Consejo de la Cultura el convenio de Agenda Municipal Red de Cultura y postuló a recursos para la elaboración de este plan, recursos que fueron entregados a la Municipalidad para que esta licite la asesoría en el diseño del Plan Municipal de Cultura.

Ya se hizo una reunión en Dalcahue para constituir una mesa de cultura en la que participaron Secpla, Dideco, Cultura, concejales Alarcón y Loaiza, además de él en representación de la consultora.

Señala que el trabajo consiste en diseñar un instrumento de planificación comunal, se van a realizar procesos de participación comunal y el Concejo aprueba el plan, además debe asignar los recursos para la ejecución de este plan en el periodo de 5 años.

Actualmente se está en el proceso de caracterización que incorpora la elaboración del diagnóstico que consiste en recopilar información de las distintas acciones que el municipio se encuentra realizando en el ámbito cultural, junto con ello se realiza el diagnóstico de acción participativa en los distintos sectores de la comuna: Tenaún, Calen San Juan, Quetalco Tehuaco, Butalcura y Dalcahue. El proceso dura 4 meses.

La sra. Yasna señala que en la reunión realizada en marzo se concordó que debería partirse por la Municipalidad y el Concejo y también lograr la participación ciudadana, instancia que les permite manifestar lo que quieren en el ámbito cultural, la idea es hacer un plan que pueda ser ejecutado y evaluado. Luego de eso se buscarán los financiamientos necesarios para ejecutar el plan.

Al respecto, don Nelson señala que existen diversas líneas de financiamiento en el ámbito cultural.

El concejal Eugenio solicita clarificar sobre las localidades y responde la sra. Yasna que se va a considerar localidades y se van a reunir todas las juntas de vecinos del sector, pero acota don Nelson que si alguien no participó en su localidad puede hacerlo en otra. Luego señala que las líneas de financiamiento permiten acceder a una variada gama de proyectos.

El alcalde señala que hay que tener cuidado con lo que pide la gente porque a veces está muy alejado de la realidad.

La sra. Yasna señala que el pago es en dos estados de pago, uno del 30% contra la entrega del diagnóstico y el otro de un 70% contra la aprobación del alcalde y Concejo del plan.

El concejal Muñoz consulta si hay capacitación en Dalcahue y responde don Nelson que se realizará una capacitación, las instancias de participación en Dalcahue son más de las que se realizan en otras comunas.

El concejal Muñoz consulta si se puede hacer más de una convocatoria y en horarios convenientes para toda la comunidad y responde don Nelson que se puede hacer dependiendo de la participación y la sra. Yasna señala que se convocará a las 6 de la tarde.

5.- INFORME ADJUDICACIÓN CONCURSO DE CARROS:

El alcalde señala que se entregó a cada concejal el informe, pero todavía no se va a poder adjudicar porque hay un inconveniente con el lugar. Por lo que se analizará posteriormente.

6.- TEMAS VARIOS:

El concejal Eugenio consulta por las vacaciones de un funcionario de la Corporación y responde el alcalde que efectivamente el sr. Schick pidió permiso sin goce de remuneraciones por 40 días debido a que antes de que asuma en el cargo tenía programado un viaje a Europa en esta fecha. Esta era una situación que sabía desde antes que asuma.

La concejal Villegas destaca la actitud y entereza del alcalde y la agradece como concejal porque hoy ya está trabajando, a pesar que hace muy poco tiempo que falleció su madre y hoy desde temprano ha estado trabajando en la Municipalidad.

El alcalde agradece las muestras de cariño y solidaridad en estos momentos difíciles señala que efectivamente, es una de las cosas que su madre le recalcó cuando asumió el cargo, que debía estar cerca de la gente.

El concejal Loaiza consulta por las bases del fondeve y responde el alcalde que están listas, luego, la secretaria municipal señala que se va a coordinar una reunión de comisión para revisarlas y luego pasarlas al Concejo.

El alcalde señala que en las becas, dado que el año pasado no fue un proceso muy afortunado, se debe corregir, montos escalonados, becas incompatibles con otras becas y con la gratuidad. Haciéndolo escalonado permite que los nuevos puedan acceder a becas.

El concejal Muñoz solicita que se envíen los números globales de los últimos años y el alcalde responde que este año se asignó un monto menor, pero al hacerlo escalonado permitirá asignar más becas.

El concejal Eugenio consulta por el fondo productivo y responde el alcalde que al parecer no se dejó asignado en el presupuesto este año.

El concejal Loaiza solicita conocer los trabajos que se van a realizar en el parque.

El concejal Muñoz también señala que hace un tiempo se pidió que se expusiera sobre la Estación de Butalcura y el alcalde indica que está lista, pero tiene dos dificultades, una es que hay que reforzar el techo y la segunda dificultad es el cerco que está sobre el camino.

El concejal Loaiza consulta quién está a cargo del borde costero y responde el alcalde que es don Alfredo Cuevas. Al respecto, señala el concejal Loaiza que como concejales hicieron un trabajo en el borde costero, tomaron fotografías y se las entregaron a él para que las remitiera a la autoridad marítima, pero no lo ha hecho y cuando se le preguntó si era él dijo que no.

El concejal Loaiza señala que solicitó la colocación de rejillas sobre alcantarillas que están en calle Ramón Freire frente al Taller Limamay y La Francesa, pero no se han hecho.

El concejal Cárdenas señala que conversó con el encargado de Emergencia don Román Valencia y señaló que se estaría entregando normalmente y responde el alcalde que sigue todo tal cual, recién el viernes en la noche se confirmó de parte del Gobierno Regional y el concejal Cárdenas señala que fueron 4 comunas las que cumplieron con las formalidades y sería bueno informar a la gente.

El alcalde informa al Concejo sobre la situación del proyecto del Gimnasio que se le dio término al contrato, la empresa no cumplió con las observaciones que se le hicieron en la recepción provisoria, se le dio tiempo suficiente, por lo que administrativamente ya se informó al Gobierno Regional, el término de contrato es a costo cero, lo que significa que la Municipalidad sólo paga las obras recepcionadas. La empresa tenía un sistema de guardias y que pagaba alrededor de M\$4.000.- mensuales, hoy se decidió establecer cuidadores hasta las 12 de la noche, con los mismos cuidadores del estadio. Actualmente estamos en el proceso de liquidación de las obras recepcionadas, más o menos demoraría unos dos meses y de ahí se estaría en condiciones de volver a contratar con el saldo de los recursos que quedan.

El concejal Eugenio consulta por la situación de la luz y responde el alcalde que no fue recepcionada por parte del SEC por lo que no se pagó. Agrega que tiene 5 goteras en el lado norte que es nuevo, la parte eléctrica y todas las partidas que faltan, se supone que con los recursos existentes alcanzan.

El concejal Muñoz consulta si existe la instancia de apelación de la empresa y responde el alcalde que es resorte de la empresa, pero era un deber terminar el contrato.

El concejal Muñoz consulta por el estadio y responde el alcalde que está funcionando normalmente, pretende levantar un proyecto nuevo, que considere iluminación y graderías, porque el costo de un estadio nuevo es muy oneroso y el concejal Muñoz consulta sobre la liquidación del contrato del estadio y responde el alcalde que

está en manos del síndico de quiebras que no ha resuelto, hace 10 días atrás la sra. Carol Schwerrter volvió a ingresar un documento a la corte para que se termine el proceso, pero aún no hay responde, no tiene plazo para eso.

El concejal Muñoz solicita que se pida a Vialidad mantención y reparación del camino a Mocopulli porque está en mal estado y en la bajada de Avenida Mocopulli hay flujos de agua servidas, que se vea y se notifique.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 16:20 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
ALCALDE DE LA COMUNA